

EL PROFESOR Y LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ¿UN EQUIPO?

Pilar Cubiles Sánchez-Pobre
Departamento Derecho Financiero y Tributario
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Facultad de Finanzas y Turismo
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Profesores de Universidad y estudiantes deben ser miembros de un único equipo con un solo objetivo: dar a los estudiantes los instrumentos y habilidades necesarios de manera que puedan aprender autónomamente en el futuro. Es cierto que el conocimiento está al alcance de todos gracias a Internet pero no todos pueden encontrar, comprender y usar la información que necesitan. Debemos guiar a los estudiantes en su búsqueda de conocimiento. Debemos prepararlos para la vida real. No es suficiente que los estudiantes adquieran conocimientos. También deben aprender a resolver problemas. Esa es la razón por la que propongo un sistema mixto de enseñanza donde se conjuguen clases magistrales con trabajos escritos y exposiciones orales en clase.

Palabras clave: aprendizaje colaborativo; evaluación continua; innovación docente.

ABSTRACT

Professors and university students must be members of a single team with only one aim: give the students the necessary instruments and skills so that they can learn on their own in the future. It is true that knowledge is available to everybody thanks to the Internet but not everybody can find, understand and use the information they need. We must guide the students in their search of knowledge. We must prepare them for real life. It is not enough for students to acquire knowledge. They must learn to solve problems. That is the reason why, I propose a mixed system where there are traditional lessons as well as written projects and presentations in class.

Keywords: Collaborative learning; continuous assessment; innovative teaching.

1. INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES

La metodología en la enseñanza universitaria se ha mantenido en nuestro país prácticamente igual desde la creación de las primeras universidades en el siglo XIII. El sistema de lección magistral, donde el profesor exponía su saber a unos estudiantes que tomaban apuntes y luego reproducían en los exámenes los conocimientos adquiridos mediante la memorización, no parecía funcionar mal y fue pasando de generación en generación de estudiantes sin mayores modificaciones.

Si tuviéramos que representar gráficamente la posición que el profesor tenía ante los estudiantes, lo colocaríamos en la cumbre de una pirámide, situado muy lejos de la base, en donde colocaríamos a los alumnos. El profesor era el rey y los alumnos, sus súbditos.

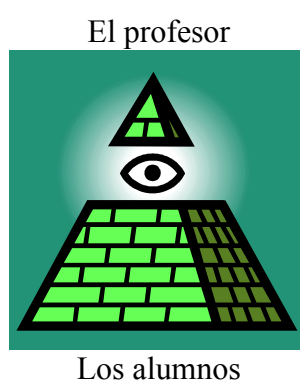


Figura 1: Posición tradicional del profesor y los alumnos

¿Era esto un error? No lo creemos así. El sistema era perfectamente válido en el contexto en que fue concebido y así permaneció durante siglos. Sin embargo, esto no quiere decir que apoyemos la subsistencia del mismo hoy en día. Es evidente que la sociedad nunca había experimentado cambios tan radicales en el acceso a los conocimientos como desde los años noventa del pasado siglo y especialmente en los albores del siglo XXI.

Nunca los conocimientos estuvieron tan al alcance de la mano como hoy en día, cuando un *click* del ratón puede llevarnos a miles de páginas web que hablan del tema que nos interesa. Cuestión distinta, naturalmente, es la calidad de la información obtenida en dichas páginas pues, en ocasiones, está desfasada cuando no es manifiestamente errónea, algo de lo que no parecen ser conscientes nuestros estudiantes que creen encontrar en Internet su particular biblia. Pero, al margen de estos problemas, es obvio que, antiguamente, el acceso a los conocimientos se canalizaba mucho más a través del profesor y de unos pocos libros a los que no siempre se tenía tan fácil acceso. La forma de enseñar respondía a esta situación y era la adecuada en esos momentos.

Por otro lado, el número de personas deseosas de adquirir una formación universitaria tampoco se puede comparar. En la actualidad, la mayoría aspira a tener un título universitario mientras que, en otros períodos históricos, el acceso a la universidad era para unos pocos privilegiados. Según los “Datos y Cifras del sistema universitario curso 2009/2010”, publicado en la página web del Ministerio de Educación, el número

total de estudiantes universitarios en el curso 2008/2009 fue de 1.504.276 (incluidos estudios de doctorado), lo que supone un incremento del 34,2% en los últimos 20 años y ello a pesar de que en la última década se ha observado una bajada del 13,1% debido al descenso de la población en edad típicamente universitaria. Para 2009/2010 las previsiones hablaban de 1.362.173 estudiantes en primer, segundo ciclo y grados. En mi opinión, estas cifras pueden aumentar en el curso 2010/2011 pues la crisis está llevando a muchas personas a retornar a la universidad para prepararse en tanto no encuentran trabajo. Ello conllevará a su vez una mayor variedad de estudiantes, ya que se tratará de personas de más edad, con unas motivaciones y formación previa muy distinta de la de un estudiante joven sin más experiencia que haber cursado el bachillerato.

El hecho de que el número de estudiantes universitarios aumente no es tan positivo como podría parecer *a priori* ya que la motivación de nuestros estudiantes no es siempre la más deseable. Buscan un “titulito” que les abra la puerta a un mercado de trabajo cada vez más complicado y exigente cuando a lo que deberían aspirar es a adquirir capacidades y conocimientos que les abran esas mismas puertas. El título es obviamente necesario, pero éste debería ser únicamente un medio de prueba de la preparación adquirida y no un fin en sí mismo.

En definitiva, han surgido circunstancias nuevas que nos obligan a reflexionar sobre los fines de la enseñanza universitaria, sobre las metodologías a emplear y en especial, sobre los papeles que el profesor y los alumnos deben desempeñar en la Universidad para conseguir un aprendizaje de calidad por parte de nuestro alumnado. ¿Deben estos papeles ser revisados? ¿Deben formar los estudiantes y el profesor un verdadero equipo que aúpen al estudiante a alcanzar la meta? Y si es así, ¿cuál debe ser esa meta? ¿el conocimiento o, como se dice ahora, la adquisición de competencias? En nuestra opinión, ambos. Eso sí, no se trata de un conocimiento estático y abstracto sino de un conocimiento absolutamente dinámico que les sea útil en la vida aunque las circunstancias cambien, como es inevitable que ocurra.



Figura 2: ¿Los profesores en la base y los alumnos en la cumbre?

2. OBJETIVOS

Este trabajo pretende responder a la pregunta de si el profesor y sus alumnos forman o deben formar un equipo. Adelanto que mi respuesta es que sí deben serlo ya que se logran mejores resultados académicos y, lo que es más importante, los estudiantes terminan más motivados y con las capacidades necesarias para seguir aprendiendo en el futuro. Expondré aquí mi experiencia personal a este respecto y la metodología que he utilizado para conseguirlo.

Mi propósito es desarrollar una metodología que, superando modelos anteriores, logre dotar a mis alumnos de las capacidades y conocimientos de base necesarios para posibilitar una autoformación continua y un aprendizaje autónomo a lo largo de toda su vida en una materia con cierta complejidad técnica como es la que se estudia en Derecho Tributario, la asignatura que imparto.

Con tal fin y, en vez de investirme con el papel de suministradora absoluta del conocimiento a adquirir, otorgo un papel protagonista a los estudiantes que deben participar activamente en la búsqueda de la información que necesitan, aplicándola a casos prácticos, cuya resolución conlleva la necesaria comprensión de lo encontrado. Como culmen de este papel protagonista, y ya en la última fase del curso, se constituyen en verdaderos profesores de sus compañeros respecto a puntos concretos del temario en los que se han especializado.

3. METODOLOGÍA

Lo primero que se plantea como necesario es determinar el grado de conocimientos previos que los estudiantes tienen de la materia a estudiar, pues es absolutamente esencial adaptar las clases y la metodología a los estudiantes que en concreto forman la clase. Muchas veces se habla del “estudiante Universitario” como si todos fueran parte de un colectivo similar cuando nada hay más lejos de la realidad. No nos estamos refiriendo aquí a las diferencias entre personas individualmente consideradas, lo que es evidente para todos, sino al hecho de que no se puede tratar de “meter en el mismo saco” a estudiantes recién salidos del bachillerato y a aquéllos que están terminando la carrera. De hecho, son totalmente diferentes. En mi experiencia personal, he tratado con alumnos de segundo, tercero y quinto de carrera y el grado de madurez es tan distinto que obliga a plantear las clases de modo diferente.

Para determinar qué saben los estudiantes al inicio del curso, realizo un test de respuestas cortas abiertas a resolver en grupos de tres o cuatro alumnos. Una vez resuelto, ponemos las respuestas en común. En estas pruebas previas, he constatado que muchos alumnos no quieren participar por miedo a fallar en las respuestas. Por eso, ya en esta primera fase, animo a todos a expresar sus ideas y a no tener miedo a equivocarse pues ninguna consecuencia negativa se desprenderá en tal caso.

En cuanto a los resultados obtenidos respecto a los conocimientos previos de la asignatura (impuestos españoles) que los alumnos tienen, la corrección en clase del test desvela una casi total ignorancia del sistema impositivo español ya que, los estudiantes sólo conocen los nombres de los grandes impuestos pero no su funcionamiento y no

saben nada de los impuestos locales o de la distribución competencial y de recursos entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Esta ignorancia es común a todos los grupos, incluidos los de los cursos superiores. Francamente me sorprendió que, con anterioridad al curso, nunca se habían interesado por las noticias que aparecen en prensa con bastante regularidad en relación con estos temas, incluso cuando se trataba de asuntos muy polémicos que habían dado lugar a mucha cobertura por los medios de comunicación social. En el mejor de los casos, los alumnos habían oído “algo” pero si se les preguntaban detalles, acababan admitiendo que no conocían prácticamente nada. En otras ocasiones, me he encontrado con alumnos que tenían unas ideas preconcebidas completamente equivocadas y que se sorprendían al conocer que la realidad era distinta de la que ellos habían supuesto.

En cualquier caso, se trata de un factor que el profesor debe conocer para plantear las clases de una u otra forma. Ante la falta de interés previo de los estudiantes por los temas a desarrollar en la asignatura, es evidente que hay que motivarlos para que lean cuanto puedan sobre esta materia, de indudable relevancia no sólo teórica sino también práctica, incidiendo en el hecho de que más pronto o más tarde los impuestos formarán parte de su vida y les conviene conocerlos. De hecho, una vez se introduce a los alumnos en el mundo de los impuestos, éstos comienzan a interesarse rápidamente, ya que se dan cuenta de la importancia práctica de sus estudios.

Otro punto a determinar *a priori* es qué conocen los estudiantes de la terminología jurídica en general y de la del Derecho Tributario en particular. La situación de partida es descorazonadora pues, al carecer los estudiantes de conocimientos previos, hay que partir de cero para explicar la asignatura. En consecuencia, tras la prueba de diagnóstico previo, dedico una clase a explicar terminología básica, sin la cual no podrán comprender las distintas fuentes que utilicen en su estudio personal de la materia.

Al inicio del curso, explico evidentemente a los alumnos la metodología a seguir, explicándoles que deberán resolver casos prácticos en clase, trabajos escritos en casa (en grupo) y realizar una exposición oral de una parte del temario en la última fase del curso, utilizando una presentación de Power Point. Por supuesto, dejo bien claro que todo ello se tendrá en cuenta en la nota final, junto con la nota obtenida en varios exámenes parciales que constaten la asimilación correcta de los conocimientos del temario. La respuesta de los alumnos a este sistema es muy positiva y todos se muestran muy complacidos por esta forma de evaluación semicontinua.

En los primeros dos meses del curso, confieso que utilizo la clase magistral. Lo hago a propósito pues, a pesar de haber sido denostada por algunos autores, considero que este tipo de clase también debe ser empleada, en especial al comienzo del curso, cuando los alumnos todavía están un poco “verdes” para colaborar activamente en la búsqueda de un conocimiento, que, en esos momentos, se les antoja altamente complicado. En numerosas ocasiones, tras la lectura de un texto tributario, los alumnos afirman que no han entendido nada. Para ser exactos, utilizan la expresión coloquial “como si fuera chino”. Por ello, al inicio del curso uso el método tradicional expositivo, intercalándolo, eso sí, con numerosas prácticas que ayudan a los estudiantes a comprender y asimilar los conocimientos y a mí, a constatar si mis explicaciones están

siendo entendidas, si debo detallar algo o, incluso, si es conveniente reiterar algún punto que no ha sido asimilado correctamente. Siempre muestro mi disponibilidad a resolver cuantas dudas se susciten y la verdad es que en poco tiempo los estudiantes participan con asiduidad y me plantean las cuestiones donde encuentran mayores dificultades. Creo que es importante instaurar un clima de trabajo, respeto y confianza. Mi experiencia personal es muy positiva en estos aspectos, especialmente con los estudiantes de cursos superiores.

Tras un mes de clases, los alumnos ya están listos para llevar a cabo un aprendizaje más autónomo. Para ello, deben comenzar a realizar trabajos en grupo donde tienen que resolver preguntas específicas, para cuya resolución es necesario consultar diversas fuentes, tanto bibliográficas como utilizando las nuevas tecnologías a su alcance. Procuero que las preguntas no puedan contestarse con un simple “corta y pega” sino que deban buscar, comprender y aplicar una determinada información.

Les aconsejo vivamente que vengan a tutorías a plantear dudas e incluso, simplemente a comunicarme los progresos que van haciendo. Esto último es deseable pues, en numerosas ocasiones, me encuentro con estudiantes que creen haber encontrado lo que se les pedía pero la información obtenida es errónea, está desfasada o incluso, en casos extremos, ni siquiera es coherente con la pregunta formulada por lo que se hacen necesarias mis orientaciones. Considero que las tutorías tienen una importancia esencial en el aprendizaje del alumno ya que permiten un trato más personal y adaptado a sus inquietudes.

Lamentablemente, en el primer trabajo, muchos estudiantes no aprovechan esta posibilidad de consulta y esperan hasta el último día para presentar un trabajo, en muchas ocasiones insuficiente, por lo que finalmente reciben una nota muy por debajo de sus expectativas. Posteriormente, les devuelvo el trabajo corregido y con su nota. También doy gran importancia a esta fase de corrección. Creo firmemente que las correcciones ayudan mucho a los alumnos de cara a la realización de trabajos posteriores, por lo que las explico detalladamente y, por supuesto, animo a los estudiantes a preguntarme si no entienden algo de las mismas.

En efecto, estas correcciones les ayudarán a realizar mejor un segundo trabajo que deben presentar. De hecho, a mediados de curso, deben redactar un segundo, con características semejantes al primero sobre un tema distinto. Normalmente y, aunque las tutorías son de nuevo voluntarias, los estudiantes sí vienen en esta ocasión, aceptando que el profesor puede ser también un miembro más del equipo y que les ofrece orientación y apoyo. También habitualmente, los trabajos son más cuidados que en la primera ocasión, lo que demuestra que el aprendizaje va por buen camino.

En la última fase del curso, los alumnos se convierten en estudiantes-profesores que junto con los demás alumnos y por supuesto, con la colaboración del profesor, preparan una parte del temario para exponerla a los demás compañeros. Todos deben asegurarse de que han comprendido la explicación y, en caso contrario, formular las preguntas que estimen pertinentes, ya que el contenido de estas exposiciones formará parte de un examen final sobre la parte del temario explicada por todos ellos. Aquí las tutorías previas al día de la presentación oral son obligatorias, pues debo asegurarme de que no inducen a confusión a sus compañeros. Como regla general, deben venir dos

veces, la primera con un borrador de la presentación y la segunda con la versión definitiva. Evidentemente, si desean venir en más ocasiones son libres de hacerlo. Esta parte del curso es muy satisfactoria tanto para ellos como para mí, pues he observado un gran interés tanto en la preparación previa como en la exposición de los trabajos. Uno de mis temores era que los alumnos que no expusieran un determinado día no atendieran o no participaran en estas clases. Sin embargo, esto no ocurre. Por el contrario, suelen preguntar y asimilan lo explicado, como demuestran los buenos resultados obtenidos en el examen al que antes hice alusión.

¿Qué dificultades he encontrado yo al aplicar la metodología explicada? Fundamentalmente, el número de alumnos. Este sistema es ideal para grupos pequeños de entre veinte y treinta personas. Sin embargo, todos sabemos que los grupos en las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas rara vez bajan de cincuenta. Ello provoca problemas en horas de tutorías pues un tratamiento personalizado del alumno exige mucho tiempo y si todos quieren aprovechar esta posibilidad (normalmente para el segundo trabajo ello ocurre), he tenido dificultades para poder atenderlos a todos. Este año, espero solucionar el problema utilizando algunas clases para el seguimiento de los trabajos.

Otro de los problemas es que, al ser los trabajos en grupo, muchas veces estoy dando la misma nota a personas cuyo trabajo no ha sido el mismo. Sin embargo, en mi opinión, los alumnos son los que deben lidiar con este problema y resolverlo. Está claro que no deben permitir que esto ocurra, pues, bien su nota se podría ver perjudicada, bien estarán realizando el trabajo que corresponde a otro.

Finalmente, me he encontrado con problemas por el bajo nivel de formación previa de los alumnos. Presentan grandes lagunas en historia, geografía y, especialmente, en lenguaje. Su vocabulario es muy pobre y, en ocasiones, cometen faltas de ortografía. Es increíble que alumnos universitarios sufran estas carencias que indudablemente van en detrimento de los trabajos presentados.

4. RESULTADOS

Los resultados de mi experiencia no han podido ser mejores. He constatado que los alumnos progresan muchísimo desde el inicio hasta el final del curso. Al principio, temen participar, tienen dificultades para entender los textos jurídicos y no saben por dónde empezar a buscar. Por el contrario, al final del curso se muestran más seguros de sí mismos. Ello se debe al hecho de que, no sólo han adquirido los conocimientos necesarios sino que también han adquirido las capacidades esenciales que les permitirán obtener otros nuevos en el futuro y aplicarlos a la resolución de los problemas que les puedan surgir en la vida real. Si esto es importante en la mayoría de las asignaturas, creo que en el Derecho Tributario es esencial, ya que, al ser una materia muy política y muy relacionada con la situación económica, está en continuo cambio por lo que unos conocimientos estáticos quedarían obsoletos rápidamente siendo, por lo tanto, inútiles en la vida más allá de las aulas. Un estudiante que ha aprobado la asignatura sabe cómo afrontar un determinado problema, utilizando las fuentes adecuadas para encontrar información veraz y actualizada. Igualmente, ha obtenido una formación que le permite

comprender la información jurídica que ha encontrado y, finalmente, aplicarla a la situación en la que se encuentre, dando solución a los problemas que se le puedan plantear. Ése es el objetivo de la asignatura que imparto: formar a los estudiantes para que puedan cumplir sus obligaciones tributarias y resolver por sí mismos los problemas que puedan surgir en relación con los impuestos.

Por lo que se refiere a los resultados académicos de los alumnos, éstos son óptimos. El 100% de los asistentes a clases aprobó el pasado año en la clase en que apliqué este sistema, de los cuales el 5,88% obtuvo Matrícula de Honor, el 50% obtuvo notable y el 44,12% aprobado. Los alumnos me manifestaron su satisfacción personal tanto por la formación como por los resultados obtenidos.

5. CONCLUSIONES

Los alumnos junto a su profesor forman un verdadero equipo cuya meta debe ser la adquisición de conocimientos, capacidades y valores que proporcione una formación completa dirigida a un aprendizaje continuo a lo largo de la vida que posibilite adaptar los conocimientos a las circunstancias cambiantes de nuestra sociedad.

¿Cómo lograrlo? En mi opinión, mediante un sistema mixto que aproveche todo lo positivo que se puede extraer de una clase magistral y todas las nuevas posibilidades que se abren tanto a los profesores como a los alumnos. El conocimiento ya no está restringido a unos pocos. El acceso al mismo es mucho más fácil gracias a las nuevas tecnologías y a las bibliotecas que ponen a disposición de los alumnos todo su potencial. Ahora bien, hay que darles a los estudiantes las armas necesarias para asimilar y utilizar toda esa ingente información que reciben. Se les debe dotar del vocabulario y recursos necesarios, no sólo para saber buscar y encontrar la información que necesiten sino también para comprenderla y aplicarla al problema concreto que deseen resolver. Se les debe motivar para que siempre busquen formarse y adaptarse a las circunstancias en que se encuentren. Sólo así, el aprendizaje universitario les habrá servido para convertirse en ciudadanos de provecho que puedan triunfar en su vida profesional.

Para ello, la realización de trabajos escritos y exposiciones orales preparadas de forma autónoma, ya sea en grupo o individualmente, les ayudará a ser independientes y autosuficientes en el aprendizaje que les será necesario durante toda su vida. Obviamente, no se debe desdeñar el papel del profesor, el cual debe servir de orientador y guía en este aprendizaje. Se trata de formar un equipo de trabajo donde todos deben asumir un papel activo, siendo el del profesor el del capitán del equipo. Ahora bien, está claro que un capitán sin jugadores nunca logrará llegar a la meta, que es en este caso, el aprendizaje de calidad de sus alumnos.

En mi experiencia he llegado a las conclusiones siguientes:

- I. Tanto el profesor como los estudiantes deben estar dispuestos a colaborar y ayudarse mutuamente en el largo camino de la docencia y el aprendizaje.
- II. Es imprescindible realizar una prueba de diagnóstico previo para determinar las características del alumnado, en concreto: su grado de madurez; los conocimientos que

poseen sobre la materia que se va a impartir; su dominio del lenguaje en general y técnico en particular.

III. Es necesario que el alumno conozca desde el principio la forma de evaluación, que será continua y en la que se valoran tanto los conocimientos adquiridos mediante la realización de varios exámenes y test parciales, como por la resolución de casos prácticos, la redacción de trabajos escritos y la presentación oral de un punto concreto del temario.

IV. La participación en clase es esencial. Se debe animar a los estudiantes a que den sus opiniones, aporten ideas e intenten dar solución a los problemas que se les proponen. Hay que restar importancia a los errores que puedan cometer, pues sólo así se fomentará un aprendizaje colaborativo.

V. El sistema explicado da buenos resultados académicos y prepara al estudiante para el futuro.

6. BIBLIOGRAFÍA

AYLLÓN DÍAZ-GONZÁLEZ, J.M. (et altri) (2009). **Actas del II Congreso de Innovación docente en Ciencias Jurídicas**. Málaga. Servicio de Publicaciones y Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.